



# Salud y obras de saneamiento: Bajaron los casos de diarreas agudas en Ushuaia



La Dirección de Epidemiología informó 50 casos en 2016 y 33 en 2017. Además, disminuyeron los casos totales en la comparación de ambos años, y el proyectado de 2018 también indica una baja.

Págs. 2 y 3

## La DPOSS comienza la construcción de la Planta Sanitaria de Margen Sur

Es la quinta planta cloacal que la Provincia empieza a construir en menos de tres años. Dos ya están en marcha en Ushuaia y otras dos en Tolhuin.

Pág. 4

EDITORIAL

Políticas públicas para ver el futuro con optimismo

Pág. 2

**Cuidá el Agua**

Al lavar los platos es preferible enjuagarlos todos juntos para no dejar correr el agua.

100 Litros

**POR LAVADO DE PLATOS**  
Usamos en 10 minutos



EDITORIAL

## Políticas públicas para ver el futuro con optimismo

La inversión en obras de agua y saneamiento seguirá siendo una apuesta a la salud pública.



La obra de la nueva planta cloacal de Arroyo Grande, en la ciudad de Ushuaia.

A lo largo de estos 23 números del suplemento Shima podemos decir que todos los temas que hemos abordado, en mayor o menor medida, han tenido que ver con la calidad de vida de la población, especialmente en lo relacionado a la salud de la comunidad.

Es que es imposible separar el trabajo vinculado al agua y el saneamiento con el bienestar de las familias y, por consiguiente, con las políticas públicas de salud.

La edición de hoy no será la excepción. Esta vez nos toca brindar datos que nos plantean un panorama de optimismo de cara al futuro. Y tiene que ver con el sostenido descenso de los casos de diarrea en la ciudad de Ushuaia.

El dato no es menor si tenemos en cuenta que, según la Organización Mundial de la Salud, el 80% de las enfermedades se vinculan con la ausencia de agua segura y el saneamiento.

Pero no solamente eso:

-1,8 millones de personas mueren cada año debido a enfermedades diarreicas (incluido el cólera). El 90% de esas personas son niños menores de cinco años, principalmente procedentes de los países en desarrollo.

-El 88% de las enfermedades diarreicas es producto de un abastecimiento de agua insalubre y de un saneamiento y una higiene deficientes.

-La mejora del abastecimiento de agua reduce entre 6% y 21% la morbilidad por diarrea, si se contabilizan las consecuencias graves.

-La mejora en el saneamiento reduce la morbilidad por diarrea en un 32%.

-La mejora de la calidad del agua de bebida mediante el tratamiento puede reducir entre un 35% y un 39% los episodios de diarrea.

Es por eso que la inversión en obras de agua y saneamiento seguirá siendo una apuesta a la salud pública.

En cada número hemos expuesto además algún aspecto del plan de obra pública de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, y la nota de contrapunto también tiene relación con el tema central de hoy: finalmente comenzaron los trabajos de la obra de la planta cloacal de Margen Sur, en Río Grande, que viene a solucionar un preocupante problema de contaminación que sufre ese sector de la ciudad, con su consecuente impacto en la salud de la población. ■

## Salud y obras de saneamiento: Bajaron los casos de diarreas agudas en Ushuaia

La Dirección de Epidemiología informó 50 casos en 2016 y 33 en 2017. También bajaron los casos totales en la comparación de ambos años, y el proyectado de 2018 también indica una disminución.



El agua y el saneamiento son unos de los principales motores de la salud pública.

La Dirección de Epidemiología e Información de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia dio a conocer días pasados la estadística sobre los casos de diarreas agudas sanguinolentas, una enfermedad que suele relacionarse a la exposición a patógenos bacterianos en zonas con condiciones sanitarias precarias. Según este informe, mientras que en 2016 hubo 50 casos en la ciudad de Ushuaia, ese número disminuyó a 33 en el año 2017.

Por el contrario, en la ciudad de Río Grande los casos aumentaron, pasando de 45 en 2016 a 53 en 2017.

En cuanto a los casos totales de diarrea, la estadística indica que en Ushuaia, en el año 2016, hubo un acumulado de 7096 casos; en 2017 un total de 6719 casos y el proyectado de 2018 hasta la semana 52 es de 6459 casos.

Desde el Ministerio de Salud de la Provincia ya se había hecho hincapié en la disminución sostenida de estos casos en la ciudad de Ushuaia, lo que se atribuyó a las obras y medidas adoptadas por el Gobierno provincial, a través de

la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), en relación al tratamiento de líquidos cloacales y potabilización de agua.

### Políticas públicas de salud

En la edición N° 12 de Shima profundizamos sobre el concepto de política pública sanitaria como política de salud. En esas páginas, recordamos, acerca de la relación que existe entre ambas cuestiones, el entonces director general de la Organización Mundial de la Salud, Lee Jong-Wook, afirmó: "el agua y el saneamiento son unos de los principales motores de la salud pública", agregando que "en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua salubre y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independientemente de la diferencia de sus condiciones de vida, se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades".

Esta idea es ratificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, a través de su documento Carta Magna de Salud, define a la salud como el estado de



En el marco de las políticas públicas que conciben al agua como un bien social, se apunta a la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la ampliación de la cobertura.

completo bienestar físico, mental y social, es decir, no solo la ausencia de enfermedades. Es un derecho humano que el individuo desarrolle sus actividades en perfecta salud.

Las políticas públicas son planes y acciones llevados adelante por los Estados para mejorar las condiciones de un país. En el caso de la salud pública, estas apuntan a mejorar los indicadores de sanidad de la población, que pueden enfocarse en la prevención o en la resolución de situaciones poco beneficiosas para la gente.

Según el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el libro Políticas Sociales del Bicentenario, "cuando las necesidades son concebidas como derechos, la democratización de los espacios de participación y toma de decisiones se transforma en una política pública y en una invaluable oportunidad para construir prioridades estratégicas de la gestión".

En el marco de las políticas públicas que conciben al agua como un bien social, se apunta a la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la ampliación de la cobertura. Los planes a largo plazo apuntan, de esta forma, a prevenir las enfermedades que transmite el agua no segura y a mejorar la calidad de vida de la población y la inclusión de la sociedad.

Las políticas sociales contribuyen a la reproducción de la vida de la población, y por eso se orientan al bienestar y al mejoramiento de sus condiciones diarias. En América Latina hasta la década de los ochenta, se desarrollaron sistemas de bienestar que basaron su eje en el desarrollo, la calidad de vida y la salud de los ciudadanos. Sin embargo, con el achicamiento del rol del Estado, ocurrido durante los noventa, las políticas públicas quedaron cada vez más rezagadas, lo que generó un déficit en el

acceso al agua y al saneamiento.

### Agua y saneamiento = salud y calidad de vida

Las políticas públicas de agua y saneamiento han adquirido una gran importancia e interés debido a sus efectos beneficiosos para la salud y el ambiente. Sobre esta temática es bueno recordar algunos aspectos:

- Asignación de prioridades: sin inversión para la expansión de la cobertura y subsidios para los más desfavorecidos, los servicios no podrán extenderse a toda la sociedad. La inclusión del conjunto es fundamental para que se materialicen los efectos positivos de las políticas públicas.

- Eficiencia y equidad deben convertirse en términos complementarios. Un servicio más eficiente reduce los costos de la prestación, incrementando las posibilidades de uso.

La preocupación por estos temas se origina en el convencimiento de que una buena prestación de los servicios de agua potable y saneamiento es relevante para la salud pública, para la equidad, para el desarrollo económico y para la sustentabilidad del medioambiente.

El consumo voluntario o accidental de agua contaminada o la exposición directa a ella contribuyen al aumento de las tasas de morbilidad (proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado) de la población afectada.

En suma, la exposición al agua contaminada es una fuente importante de mortalidad infantil y es un agravante de la desnutrición, ya que las diarreas y otras infecciones o intoxicaciones alimentarias no permiten la correcta absorción del alimento.

El acceso a los servicios de agua y saneamiento tiene un efecto fundamental en la calidad de vida y en la salud de la población, lo cual es analizado desde diferentes perspectivas en informes de la OMS:

- El 80% de las enfermedades se vinculan con la ausencia de agua segura y el saneamiento.

- 1,8 millones de personas mueren cada año debido a enfermedades diarreicas (incluido el cólera). El 90% de esas personas son niños menores de cinco años, principalmente procedentes de los países en desarrollo.

- El 88% de las enfermedades diarreicas es producto de un abastecimiento de agua insalubre y de un saneamiento y una higiene deficientes.

- La mejora del abastecimiento de agua reduce entre 6% y 21% la morbilidad por diarrea, si se contabilizan las consecuencias graves.

- La mejora en el saneamiento reduce la morbilidad por diarrea en un 32%.

- La mejora de la calidad del agua de bebida mediante el tratamiento puede reducir entre un 35% y un 39% los episodios de diarrea.

Según las Naciones Unidas, cada peso que se invierte en agua y saneamiento genera un ahorro de 8 pesos en atención hospitalaria, lo que produce una mejora en la salud y en la calidad de vida de la gente. Así como se reducen los costos de atención de la salud, también aumenta la asistencia a la escuela, lo que impulsa la productividad.

A su vez, la distribución de agua de buena calidad tiene claras ventajas económicas:

- Para el individuo, porque se protege su salud y se reducen, así, los gastos que conlleva enfermarse, sumado al deterioro de la calidad y las expectativas de vida.

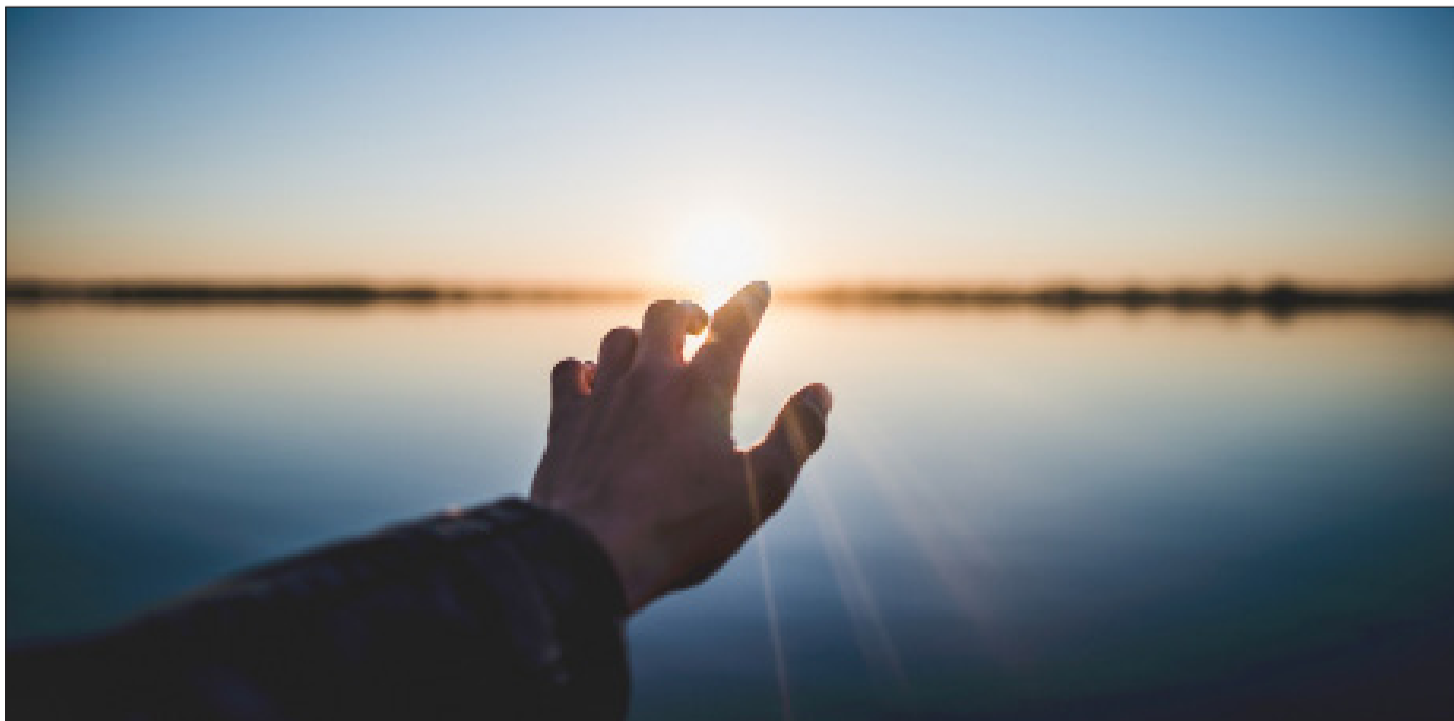
- Para la salud pública, ya que su calidad mejora.

- Para la economía, debido a que las exportaciones y el turismo no estarán expuestos a impactos negativos.

- Para el desarrollo rural, que depende de servicios públicos de alta calidad.

- Para el ambiente: muchas veces, la calidad del agua subterránea y de los ríos no se mejora hasta que no son usados como fuentes de agua para consumo humano.

Fuente: DPOSS – [www.aysa.com.ar](http://www.aysa.com.ar) ■



El 80% de las enfermedades se vinculan con la ausencia de agua segura y el saneamiento.

## La DPOSS comienza la construcción de la Planta Sanitaria de Margen Sur

Es la quinta planta cloacal que la Provincia empieza a construir en menos de tres años. Dos ya están en marcha en Ushuaia y otras dos en Tolhuin.



Esta nueva planta resolverá la falta de tratamiento de los efluentes cloacales domiciliarios de la Margen Sur de Río Grande, que a la fecha son volcados en crudo al mar o al río.

El Gobierno de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), comenzó la obra de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales de Margen Sur, en la ciudad de Río Grande. Se trata de una inversión de más de 300 millones de pesos para subsanar el grave problema ambiental que sufre ese sector.

A partir de una licitación pública que hizo la Provincia, a través de la DPOSS, a principios de este año se adjudicó la obra a la empresa Coccoero Hermanos Construcciones SA.

"En mi gestión vamos a hacer todo lo posible para erradicar estos focos de contaminación que terminan afectando la salud de la población", manifestó la gobernadora Rosana Bertone en alusión al volcamiento de efluentes cloacales sin tratamiento. A la vez, la mandataria consideró que este proyecto "también es una gran apuesta a la creación de puestos de trabajo ya que esta obra dará empleo a 100 fueguinos".

A su turno, el presidente de la DPOSS, Guillermo Worman, explicó que "en Ushuaia ya tenemos en marcha las obras de las plantas cloacales de Arroyo Grande y de Bahía Golondrina; en Tolhuin tenemos una planta en funcionamiento y otra próxima a ponerse en marcha y con esta quinta obra en Margen Sur, el Gobierno deja absolutamente claro el compromiso con la salud y el medio ambiente".

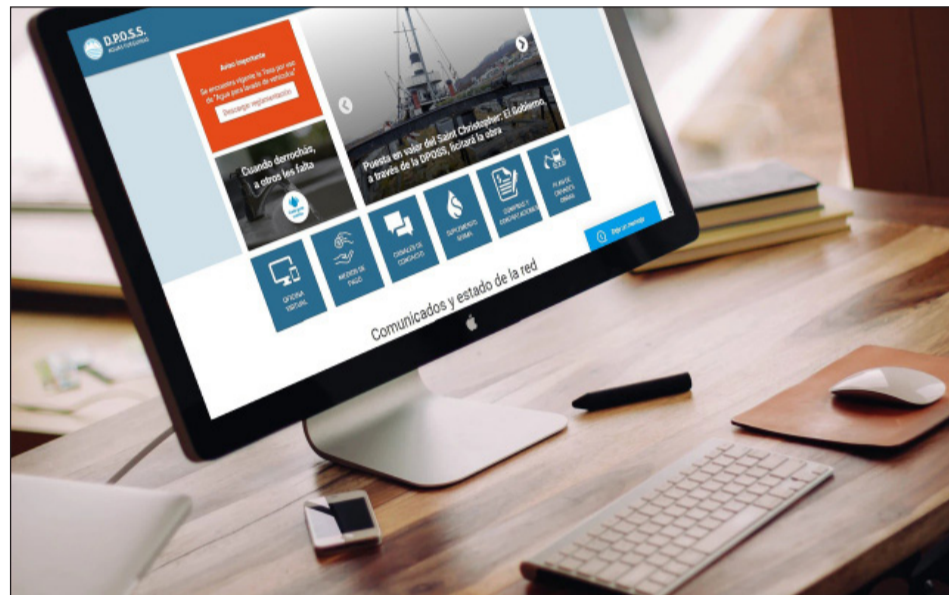
Esta nueva planta resolverá la falta de tratamiento de los efluentes cloacales domiciliarios de la Margen Sur de Río Grande, que a la fecha son volcados en crudo al mar o al río, impactando negativamente en el medio ambiente.

Estará ubicada en la margen Sur de la desembocadura del Río Grande, en la Parcela de Nomenclatura Catastral Y-2000-47QR, en el 1540 de la calle Tolhuin.

Es una obra de infraestructura destinada al tratamiento completo de los líquidos cloacales domiciliarios generados tanto por los actuales ocupantes del área como por los futuros.■

## Ponete en contacto con la DPOSS

¿Consultas? ¿Reclamos? ¿Sugerencias? Tenemos un amplio abanico de vías de comunicación para vos.



El sitio [www.dposs.gov.ar](http://www.dposs.gov.ar) es una verdadera "oficina virtual" con cada vez más servicios.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios pone a tu alcance diversas vías para comunicarte con nosotros. Además de poder recibir tu consulta o reclamo en nuestras oficinas centrales en Ushuaia, contamos con un completo menú de alternativas de contacto en nuestro sitio web ([www.dposs.gov.ar](http://www.dposs.gov.ar)), para que no tengas que moverte de tu casa. En nuestra página, incluso podrás ser atendido por un representante a través del chat propio. Pero si sos usuario de otros sistemas de mensajería, como Whatsapp, también podemos atenderte allí o simplemente enviando tu consulta por SMS.

Tanto en nuestro sitio web, como en nuestras cuentas de Twitter y Facebook, te acercaremos además las últimas noticias sobre la DPOSS y te informaremos sobre eventuales inconvenientes en la red de agua potable.

Muchas maneras de ponerte en contacto con nosotros

Oficina de atención al público: Gobernador Campos 133, Ushuaia. Allí podrás concurrir en el horario de 08:30 horas a 14:00 horas.

**También podés contactarnos a través de nuestra oficina virtual en [www.dposs.gov.ar](http://www.dposs.gov.ar):**

- Por chat, tocando la opción abajo a la derecha en esta pantalla.
- Por Whatsapp y SMS, al (2901) 611130 (de lunes a viernes de 08:30 horas a 14:00 horas)
- Por correo electrónico a [contactoweb@dposs.gov.ar](mailto:contactoweb@dposs.gov.ar)

**Además, nos podés encontrar en redes sociales:**

- Twitter: @dposstdf
- Facebook: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Instagram: dposstdf

**Teléfonos para urgencias/emergencias:**

Fuera del horario de atención al público, en fines de semana o feriados, podés comunicarte con Defensa Civil Provincial al 422003 o al 105.

**Consultas y reclamos en Tolhuin:**

De lunes a viernes de 08:30 horas a 14:00 horas: celular (2901)604447

**Avisanos de pérdidas de agua en la vía pública**

En nuestro sitio de internet ([www.dposs.gov.ar](http://www.dposs.gov.ar)) encontrarás en la sección Contacto un apartado para informar sobre pérdidas de agua en la vía pública. Allí también verás un mapa de la ciudad con todas las averías en las que la DPOSS está trabajando. Quizás la falla que vayas a informar ya esté allí en trámite de solución.

Podrás comunicar estas pérdidas a través de cualquiera de las vías de contacto mencionadas anteriormente.